

Referencia del libro en el que se publicó este capítulo:

MARCOS DEL OLMO, M<sup>a</sup> Concepción y SERRANO GARCÍA, Rafael (eds.), *Mujer y política en la España contemporánea (1868-1936)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012. ISBN: 978-84-8448-668-8. El capítulo en páginas 223-242.

## CONDENADA A MUERTE:

### NIEVES TORRES, 16 AÑOS EN LAS CÁRCELES DE FRANCO.

Ángeles Egido (UNED)

La Nacional I es conocida popularmente como la puerta de Europa, porque la madrileña “carretera de Burgos” termina en la frontera con Francia. Pero antes atraviesa la sierra Norte de Madrid, la llamada “sierra pobre”, jalonada de valles, como el de Lozoya o el de Miraflores, y flanqueada muy al fondo por el puerto de Somosierra, donde empieza la comunidad de Segovia. A la altura del kilómetro 45 y frente a una urbanización de lujo, antes sólo de veraneo y ahora ya firme candidata a ciudad dormitorio, se sitúa Venturada, un pueblo pequeño, con poca vida, animado en los últimos años por la inevitable especulación inmobiliaria.

Allí, en 1919, nació Nieves Torres Serrano. Nieves pertenece a ese grupo de mujeres encarceladas en la inmediata posguerra, cuyos testimonios recogió Tomasa Cuevas<sup>1</sup>. Su nombre, junto con los de Antonia García Alonso, *Toñi*, y Antonia Hernández Barrileiro, aparece en el llamado “expediente de las menores”, porque lo integraban un grupo de jóvenes, chicos y chicas, militantes de la Juventudes Socialistas Unificadas, detenidos nada más concluir la guerra no sólo por militar en ellas, sino por intentar reagruparse después de la derrota de la República. Aunque casi todos los miembros masculinos fueron fusilados, las mujeres, también condenadas a muerte en el mismo juicio, salvaron la vida no sólo por la arbitrariedad con la que actuaban los tribunales franquistas, sino también porque se beneficiaron indirectamente del impacto que tuvo el fusilamiento de las Trece Rosas<sup>2</sup>. Sus penas fueron conmutadas por treinta años de reclusión mayor y propuestas posteriormente para revisión en el marco de la política de aparente perdón que Franco puso en marcha apenas diez meses después del fin de la guerra. A pesar de ello, Antonia Hernández murió de tuberculosis, con 17 años. Le permitieron abandonar la cárcel, unas horas antes, para que muriese en su casa<sup>3</sup>. Antonia García, que cumplió once años y fue salvajemente torturada (le pusieron corrientes eléctricas en los oídos), ha fallecido no hace mucho en Barcelona. Nieves Torres pasó 16 años (toda su juventud) en prisión.

En estas páginas vamos a reconstruir una parte importante de su peripecia vital, con ayuda de la propia Nieves, a quien entrevistamos en su casa de Madrid en la primavera de 2005. Sus palabras de entonces tienen ahora, a mi juicio, doble valor, no sólo por la riqueza y pulcritud de su memoria, sino por la situación personal en la que Nieves se encuentra cuando se escriben estas páginas. Precisamente ella, que siempre había estado disponible para los

---

<sup>1</sup> CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa, *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, Edición de Jorge MONTES SALGUERO, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004. En esta edición se recogen los tres libros que en su día publicó Tomasa Cuevas: *Cárcel de mujeres, 1939-1945*, tomo I. Barcelona, Sirocco, 1985; *Cárcel de mujeres (Ventas, Segovia, Les Corts)*, tomo II. Barcelona, Sirocco, 1985; y *Mujeres de la resistencia*, Barcelona, Sirocco, 1986.

<sup>2</sup> Véase: FONSECA, Carlos, *Trece rosas rojas*, Madrid, Temas de Hoy, 2004 y FERRERO, Jesús, *Las trece rosas*, Madrid, Siruela, 2003. También GARCÍA BLANCO-CICERÓN, Jacobo, “Las Trece Rosas”, *Historia 16*, Madrid, n. 106 (febrero), 1985 y NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta y ROJAS FRIEND, Antonio, “Las Trece Rosas. Nuevas revelaciones sobre su ejecución”, *Historia 16*, Madrid, n. 205, 1993.

<sup>3</sup> CUEVAS, Tomasa, Testimonio de Antonia García Alonso, Toñi, en CUEVAS, Tomasa, *op. cit.*, p. 324.

investigadores, ha caído recientemente en manos de esa temible enfermedad que ataca a la memoria. Ya no es posible "recordar" de su mano aquellos difíciles años. Ya no está en condiciones de acudir, como lo hizo cada cinco de agosto, a rendir homenaje a las Trece Rosas en las tapias del cementerio de la Almudena donde fueron ejecutadas. Sirvan estas líneas, pues, como pequeño homenaje a una mujer emblemática, valiente y optimista, a pesar de su terrible historia, que mientras pudo fue un referente indispensable para todos aquellos que nos sumergimos en la reconstrucción de la represión sufrida por las mujeres en las cárceles franquistas.

### **La “raíz del mal”: militante de las JSU.**

El testimonio de Nieves nos acerca, por otra parte, inmejorablemente al perfil de aquellas mujeres, entonces la mayoría muy jóvenes, que pagaron caro su compromiso y su implicación en el gran proyecto transformador que quiso ser la Segunda República y nos aleja paralelamente de la imagen con la que el propio Régimen quiso justificar ante sí mismo y ante el mundo la impunidad y el horror de su política de exclusión, que afectó –como ha sido ya suficientemente probado<sup>4</sup>– de manera específica a las mujeres. En los últimos años de la guerra y en la inmediata posguerra tuvieron gran difusión las teorías del doctor Antonio Vallejo Nágera, director del Gabinete de Investigaciones Psicológicas, que se había creado en 1938 para investigar las raíces biopsíquicas del marxismo. En 1939, publicó un artículo en la *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra* en el que, basándose en la investigación realizada con 50 reclusas de la cárcel de Málaga, llegaba a conclusiones sorprendentes, que afectaban especialmente a la mujer. Llamaba la atención, en primer lugar, sobre las “peculiaridades” del sexo femenino:

*“Recuérdese para comprender la activísima participación del sexo femenino en la revolución marxista su característica labilidad psíquica, la debilidad del equilibrio mental, la menor resistencia a las influencias ambientales, la inseguridad del control sobre la personalidad y la tendencia a la impulsividad, cualidades psicológicas que en circunstancias excepcionales acarrear anormalidades en la conducta social y sumen al individuo en estados psicopatológicos...”*.

Para insistir después en que, dada la mayor fragilidad mental de la mujer, era por ello especialmente proclive a la crueldad:

*“...Si la mujer es habitualmente de carácter apacible, dulce y bondadoso débese a los frenos que obran sobre ella; pero como el psiquismo femenino tiene muchos puntos de contacto con el infantil y el animal, cuando desaparecen los frenos que contienen socialmente a la mujer y se liberan las inhibiciones frenatrices de las impulsiones instintivas, entonces despiértase en el sexo femenino el instinto de crueldad y rebasa todas las posibilidades imaginadas, precisamente por faltarle las inhibiciones inteligentes y lógicas...”*.

Su participación en la política no podía responder, en consecuencia, a una asunción inteligente del compromiso colectivo, sino a una desviación de los sentimientos, que incluía, además, la trasgresión sexual:

---

<sup>4</sup> Véase SÁNCHEZ, Pura, *Individuos de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*, Barcelona, Crítica, 2009; y CABRERO BLANCO, Claudia, *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952). Vida cotidiana, represión y resistencia*, Oviedo, KRK, 2006. También EGIDO LEÓN, Ángeles, *El perdón de Franco. La represión de las mujeres en el Madrid de la posguerra*, Madrid, Catarata, 2009.

“...El hecho es tanto más digno de atención cuanto que la mujer suele desentenderse de la política, aunque su fanatismo o ideas religiosas la hayan impulsado en los últimos años a mezclarse activamente en ella, aparte de que en las revueltas políticas tengan ocasión de satisfacer sus apetencias sexuales latentes. Suele observarse que las mujeres lanzadas a la política no lo hacen arrastradas por sus ideas, sino por sus sentimientos, que alcanzan proporciones inmoderadas o incluso patológicas debido a la irritabilidad propia de la personalidad femenina...”<sup>5</sup>.

El modelo descrito encaja a la perfección con la imagen que quería darse de la mujer “roja” que, además de contaminada con las ideas marxistas o, precisamente por ello, debía estarlo también anímica y espiritualmente. “Individuas de dudosa moral” es el título de un reciente estudio sobre la represión de las mujeres en Andalucía que alude expresamente a los calificativos aplicados indiscriminada y aleatoriamente a las mujeres del bando republicano<sup>6</sup>.

La historia de Nieves Torres, una de estos seres supuestamente inferiores física y, sobre todo, psíquicamente, cuyas peculiaridades el afamado psiquiatra había definido con tanta precisión, arroja, sin embargo, explicaciones mucho más sencillas a la hora de entender las razones de su compromiso político y lo aleja –obvia decirlo– del estereotipo tan peyorativamente dibujado. Nieves, nacida en un pequeño pueblo cercano a Madrid, pertenecía a una familia trabajadora, de lo que hoy llamaríamos clase media. Su padre, Celestino, hacía un poco de todo: cultivaba la tierra, sabía de albañilería, fontanería y en verano ejercía como dependiente en el Comercio que un familiar tenía en Miraflores de la Sierra. Su madre, se dedicaba a las tareas domésticas. Su infancia transcurrió feliz y sin sobresaltos hasta que falleció su progenitor. Entonces Rosa, su madre, hubo de ocuparse sola de sus tres hijas: Nieves, la mayor, y dos hermanas menores, una de ellas de sólo tres meses cuando falleció el marido. Hasta los doce años, vivió en Venturada. A esa edad, su madre pensó que ya debía aprender un oficio y decidió enviarla a Miraflores, donde había un taller dedicado a la confección masculina, para que se iniciara en los secretos de la sastrería. Pero su tía prefirió servirse de ella como ayudante en el Comercio y Nieves –que no se encontraba a gusto en su nuevo trabajo– decidió regresar a casa. Allí se encontró con una nueva situación: su pueblo se había llenado de militares (había una brigada de ametralladores) y de gente evacuada de Madrid. Corría abril de 1937.

Un día, aparecieron dos jóvenes en Venturada: Manolita y Raúl (el hijo del médico de La Cabrera, un pueblo cercano), dispuestos a reclutar chicos y chicas para la Juventud Socialista Unificada. Para entonces ya había muchos jóvenes en el pueblo: “*porque si llega antes - recuerda Nieves- nos podemos contar con los dedos de la mano*”<sup>7</sup>. Les explican que se trata de una organización juvenil, que se preocupa de la cultura, que quieren organizar un cuadro artístico. En Venturada no había analfabetos. La maestra que ejercía en el pueblo había cumplido bien su trabajo. Y así se afilió Nieves, que además fue nombrada presidenta de la JSU, a sus 17 años... Ella, que había recibido una educación tradicional, católica, que hasta entonces “*no sabía más que rezar*” y que incluso, cuando falleció su padre, había pensado en hacerse

---

<sup>5</sup> VALLEJO NÁGERA, Antonio y MARTÍNEZ, Eduardo M., “Psiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delicuentes”, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, Valladolid, Año II, mayo de 1939, pp. 398-413, reproducido en VINYES Ricard, ARMENGOU, Montse, y BELIS Ricard, *Los niños perdidos del franquismo*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002, pp. 256-271. Sobre las presas de la cárcel de Ventas, véase: BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación, EIROA SAN FRANCISCO, Matilde y NAVARRO JIMÉNEZ, Paloma, *Mujer, cárcel, franquismo. La Prisión Provincial de Málaga (1937-1945)*. Prólogo de Antonio Nadal, Málaga, Junta de Andalucía, 1994.

<sup>6</sup> Véase nota 4 y NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999, especialmente capítulo 1, pp. 35-84.

<sup>7</sup> Los párrafos entrecomillados pertenecen –a partir de ahora– a la propia Nieves Torres y están entresacados de la entrevista grabada en su casa de Madrid el 28 de abril de 2005.

monja, se dejó seducir por aquel proyecto que le parecía novedoso, atractivo y enriquecedor. Su “contaminación” política –hija de “*la debilidad del equilibrio mental, la menor resistencia a las influencias ambientales, la inseguridad del control sobre la personalidad y la tendencia a la impulsividad*”, según las apreciaciones del doctor Vallejo Nágera- respondió simplemente a su interés por la cultura y su afición a las actividades artísticas, que sería una constante a lo largo de su vida.

Poco tiempo después, en junio, llegó a su casa una carta del Comité provincial de las JSU: solicitaban su asistencia a una escuela de cuadros que se había organizado en Valencia y que iba a durar tres meses. Pero su madre no le permitió marchar. Estaban en plena guerra, ella era sólo una jovencita y además era mujer... Y Nieves obedeció a su madre. En septiembre llegó otra, reclamándola para un mes, y en Madrid. Esta vez, Nieves decidió acudir. Madrid estaba más cerca, era sólo un mes, y ella no quería perderse semejante aventura. Y así empezó su formación política que la llevó inmediatamente a la Sección del Campo del Comité Provincial de las JSU.

A partir de entonces, comenzó a desempeñar su labor por todos los pueblos de la sierra, reclutando a otros jóvenes de la misma forma que la habían reclutado a ella, convenciéndoles de que era necesario desterrar el analfabetismo, la humillante huella dactilar para firmar, fomentar las actividades culturales..., caminando por toda la provincia de Madrid, que Nieves llegó a conocer por méritos propios. Se desplazaba sola: andando y haciendo auto-stop, en tiempos en que no había desconfianza. Así permaneció hasta que llamaron a filas “*a los del chupete*”, a “*la quinta del biberón*”, y el compañero que dirigía la Sección del Campo hubo de marcharse al frente. Nieves se hizo cargo, como Secretaria, de la Comisión de la JSU de la provincia de Madrid. Y siguió haciendo el mismo trabajo, pero con mayor responsabilidad en la organización y distribución de funciones, caminando por toda la zona controlada por las tropas republicanas: el valle de Lozoya, el del Jarama... durante toda la guerra. El Comité Provincial de las JSU de Madrid tenía su sede en la calle Lista, esquina a la calle Lagasca, en el palacio de Juan March. De vez en cuando iba a visitar a su madre, se acercaba cuando pasaba cerca de su casa: Talamanca, Torrelaguna... y así pasaba su vida, en medio de los sobresaltos de un Madrid asediado por la Aviación, el hambre, los obuses..., el miedo.

El fin de la guerra la cogió en Rascafría, camino de Buitrago, el 6 de marzo de 1939. Cuando llegó al pueblo comenzó su extrañeza. No veía a nadie por las calles, era casi de noche y ya hacía frío. Encontró a sus compañeros en la cocina, alrededor de la lumbre y allí recibió sorprendida la noticia de que todos los militantes comunistas y de las JSU estaban siendo detenidos, que se había producido el golpe del coronel Casado<sup>8</sup>. Lo apoyan Wenceslao Carrillo, el general Míaia y Julián Besteiro, que había hablado a la población a través de la radio. Nieves decide que debe ir a Madrid, no sin antes pasar por su casa. Quiere tener noticias de primera mano y sabe también que en su pueblo, donde todos la conocían, corría más peligro. Le aseguran que probablemente en Guadarrama encontraría a alguien que le pudiera orientar, aunque aún se pensaba que a pesar del golpe de Casado la guerra no había terminado. Vuelve a pasar por un Buitrago que parecía desierto, todo el mundo estaba atemorizado por las detenciones y los fusilamientos, y se dirige a su casa. Se despide de su madre y opta por ir primero a Guadarrama, acompañada por su tío hasta el cruce de Guadalix. Caminando, como era su costumbre, llega a Guadarrama. Allí encuentra a una compañera de las JSU que le facilita el traslado a Madrid. Una vez en Madrid, se encuentra con la cruda realidad: Santiago Carrillo ya se había marchado y todo era un desbarajuste. Se entera de que habían luchado con Mera en Chamartín... y de que los únicos que se habían opuesto a los casadistas habían sido los comunistas y las JSU. Murieron muchos militantes, pero no se consiguió nada:

---

<sup>8</sup> La mejor reconstrucción del golpe en BAHAMONDE MAGRO, Ángel y CERVERA GIL, Javier, “*Así terminó La Guerra de España*”, Madrid, Marcial Pons, 2000, especialmente capítulo 7, pp. 349-438.

- *“Madrid se lo sirvieron en bandeja, porque si no, Madrid no se rinde”.*

Permaneció en Madrid porque nadie imaginaba que la situación iba a durar 40 años. Pensaban que iba a ser algo transitorio. Los milicianos se fueron al frente:

-... *“El pueblo respondió”, “lo que no respondió fue la sociedad internacional. La No intervención...”*

- *“Aquí vinieron italianos, alemanes, se mandó todo lo que quisieron y más..., aviación..., todo. Pero Francia, con un gobierno socialdemócrata, Inglaterra, con un gobierno socialdemócrata también, pero a nosotros no nos ayudaron. ¡Y si nos mandaban algo, nos quitaban una pieza para que no funcionara!...”*

Nieves recuerda con indignación el golpe de Casado y sus terribles consecuencias. Lo explica por el ambiente de cansancio y el desconcierto que se produjo en aquellos momentos finales de la guerra:

- *“La gente ya estaba diciendo ¡Que se acabe la guerra, sea como sea!”.*

Ese fue el momento que aprovechó Casado, recién ascendido y que gozaba por ello del crédito y del favor de la República, secundado por Wenceslao Carrillo, por Cipriano Mera y por Julián Besteiro, para poner fin a la contienda. No comprende cómo pudieron dejarse engañar, especialmente Besteiro:

-..... *“un intelectual, luchador durante toda su vida en el Partido Socialista”.*

No comprende cómo pudieron creer las proclamas de Franco:

- *“¡El que no tuviera las manos manchadas de sangre..., no le pasaría nada! ¡Cómo pudieron dejarse engañar de esa manera!”...*

No alcanza a entender cómo pudieron ser tan ingenuos, cómo fue posible aquella traición. Ya sabían lo que estaban haciendo las tropas de los vencedores:

-*“Franco dijo que había que liquidar a todos los comunistas y a todos aquellos que pudieran representar la mínima oposición al Nuevo Estado.....”.*

Así acabó la guerra y empezó la dura posguerra. Los integrantes del cuerpo de ejército del valle de Lozoya, conscientes de que corrían peligro ante la inminente toma de Madrid, se escondieron:

- *“Pero las cárceles se llenaron enseguida, incluso de mujeres, antes de tomar Madrid. Algunos salieron, pero otros, como Eugenio Mesón<sup>9</sup>, dirigente del PCE, fueron fusilados inmediatamente. Y nadie hizo nada para ayudarlos”.*

---

<sup>9</sup> Eugenio Mesón, líder de la Juventud Socialista Unificada, estaba casado con Juana Doña, otra militante emblemática, que escribió su testimonio novelado: DOÑA, Juana, *Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)*. Prólogo de Alfonso Sastre, Madrid, Ediciones de la Torre, 1978 y publicó, poco antes de fallecer, *Querido Eugenio*. Prólogo de Manuel Vázquez Montalbán, Barcelona, Lumen, 2003, el testimonio que su marido escribió en la cárcel antes de ser ejecutado el 3 de julio de 1941.

## **Detenida y condenada: de la pena de muerte a la conmutación**

Los pocos militantes que quedaron en Madrid intentaron controlar la situación. Había que reorganizar la JSU, hacer lo que fuera posible para ayudar a la gente que estaba en la cárcel. Nieves buscó trabajo, comenzó a “servir” en una casa del barrio de Salamanca, para garantizar su supervivencia y aportar algo a la causa. Pero el 15 de mayo de 1939 la detuvieron.

- *“A mí me detuvieron porque la policía estaba a la caza y captura”.*

Un día de San Isidro, patrón de Madrid, salió a echar una carta. Se dio una paradójica circunstancia. Educada en el catolicismo, siempre había llevado a San Isidro durante muchos años un ramo de las mejores espigas de trigo, verdes, hermosas, de Venturada, para la procesión del patrón de los labradores. Y precisamente un día de San Isidro, cuando se dirigía a un buzón cercano a la casa en la que trabajaba, dos hombres se le acercaron, la identificaron por su nombre y la llevaron a la Comisaría del distrito. Habían utilizado como gancho a un compañero de las JSU (detenido y convenientemente vigilado para cumplir su misión) con el que Nieves se había cruzado. Un método entonces tristemente habitual.

En el momento de su detención, llevaba con ella las llaves del domicilio en el que prestaba sus servicios y pidió permiso para acercarse a él y devolverlas. Cuando llegaron al portal, se cruzaron con “el señor”. Su patrón se sorprendió ante la situación, pero no hizo nada para impedirla. Se despidió de ella, deseándola con benevolencia: *“que se aclarara su inocencia”.*

Una vez en comisaría, Nieves tuvo suerte. Le tomaron declaración, la amenazaron, pero no la ficharon. Ella siempre ha pensado que esa fue su salvación. Allí estuvo un mes, durante el cual la sacaron muchas veces a la calle, para utilizarla como gancho a su vez. Aleccionada por su propia detención, nunca incurrió en el mismo error. La sometieron a frecuentes interrogatorios pero nadie la golpeó, aunque era consciente de que no todos corrieron la misma suerte. Veía los estragos causados en otros reclusos por los golpes, las duchas de agua fría, las corrientes en los dedos... Allí había más de 200 mujeres en un sótano y allí coincidió con Antonia García Alonso, ambas posteriormente condenadas a muerte y luego conmutadas, hasta que una noche, un teniente de la Guardia Civil preguntó por ella. El comisario (Artola, al que Nieves recuerda con gratitud, porque con ella se portó *“muy bien”*), solicitó la orden del juez. Pero no la llevaba.

La comisaría, situada en la calle San Justo, esquina a Lagasca, fue un destino transitorio, porque estaba previsto cerrarla y así se hizo en breve. Y el 19 de junio de 1939, coincidiendo con la visita del conde Ciano a España, la trasladaron a la cárcel de Ventas. Nieves recuerda que la plaza de Manuel Becerra, cercana a Ventas, estaba llena de banderitas colocadas para la ocasión. Cuando la fueron a buscar para trasladarla, intentó resistirse, pero el director le aseguró que los hombres que iban a llevársela se habían hecho responsables de su regreso *“sana y salva”*. Aquello la tranquilizó. Sin embargo, en el recorrido hacia la cárcel de Ventas, ya tuvo la primera experiencia del destino que le aguardaba. Sus captores aprovecharon el trayecto para burlarse e intimidarla:

- *“¿Por qué no querías venir con nosotros?”* -le preguntó uno de ellos.

Y, ante su silencio, otro respondió por ella:

- *“¡Bah!, no le preguntes nada. Si es igual. Si mañana a estas horas estará en las tapias del cementerio”.*

Vuelven a preguntarle:

- “¿Sabes dónde vamos? ... ¿Conoces a Antonio Sebastián?”

Claro que le conocía, había sido el gancho que utilizaron para detenerla. Pero Nieves contestó que no.

Iban a Conde de Toreno. Allí recogieron a su delator y después regresaron con ambos a la Comisaría de procedencia. Les sometieron a un careo, sabedores de que pertenecían a la misma organización, para intentar que incurrieran en alguna contradicción. Durante el interrogatorio, Nieves sufre la primera humillación: mientras le preguntan, van cortándole paulatinamente el pelo. Sus largos cabellos negros, rizados, quedan rapados, y cada mechón es objeto de burla y escarnio:

- “¡Mira que ricito más mono...! ¡Si así estás mucho más guapa!”

Ella se consuela pensando que el cabello crece. Temía más el aceite de ricino, bien visible en la mesa que tenían delante, las corrientes y otros elementos destinados a conseguir la declaración. Pero, por el momento, se limitaron a la intimidación. Después la llevaron finalmente a la cárcel de **Ventas**.

La vida en aquella prisión se reducía a la supervivencia en unas condiciones inimaginables de hacinamiento, miseria y desolación:

- “Una cárcel que fue construida por Victoria Kent para 500 personas albergaba a 12.000<sup>10</sup>. La cocina no daba abasto. La comida se distribuía cada 24 horas, las lentejas de Negrín, con piedras, palos..., a las 5, a las 7, a las 3 de la mañana... Estábamos tumbadas como si fuéramos haces... y llegaban las lentejas en platos de aluminio, en el suelo”.

Y lo tenían que comer, a pesar del asco, del color negro..., porque era la única comida que recibían cada día. Pero lo más duro era la represión que ya se había, inexorablemente, desatado. Nieves recuerda:

- “Oíamos, desde la cárcel de Ventas, los fusilamientos del cementerio. Un 1 de mayo – sería el año 40 o el 41- fuimos contando los tiros de gracia y fue horrible”.

Rememora con especial dolor el 3 de agosto, día en que se celebra el juicio de las Trece Rosas. Todas regresan a la cárcel condenadas a muerte. Ventas quedó paralizada por la noticia y por la impotencia:

- “No dio tiempo ni a cursar una instancia a Franco, para intentar la conmutación”.

El día 5 de agosto (“el día de mi cumpleaños”, rememora Nieves), 57 jóvenes, entre 17 y 22 años, fueron fusilados. Entre ellos, “las trece rosas”. Y el día 12 se celebró su propio juicio, en Las Salesas. Volvieron todos con pena de muerte. Es fácil imaginar la desolación y la incertidumbre:

- “Esperábamos, esperábamos... sin ayuda, sin organización, si no había dado tiempo a nada... Me condenaron por ser militante de las JSU. Fuimos 24. En la sala había 5 militares... y se limitaron a condenarnos, sin más. Mi delator, a los pocos días, estaba en la calle.

---

<sup>10</sup> Sobre las condiciones de la cárcel de Ventas véase HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando, *Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1931-1941*, Madrid, Marcial Pons, 2003. También DI FEBO, Giuliana, *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1976, p.28.

*Volvimos a la cárcel, a esperar la muerte. Y un buen día, el día 9, por los familiares nos enteramos de que a los chicos ya los habían fusilado. Y detrás –pensábamos- vamos nosotras...”.*

Pero pasó el tiempo y seguían sin saber nada. En noviembre, por fin, les informan de la conmutación de la pena de muerte por 30 años de condena. Nieves sólo tuvo un aval: el del sacerdote de su pueblo, que la conocía desde niña. Sin embargo, su tío se negó a firmarlo. El miedo al alcance de la represión era más fuerte que los lazos familiares. La madre y la hermana de Nieves habían sido también detenidas inmediatamente después de su encarcelación, aunque fueron puestas enseguida en libertad, pero en el pueblo la familia quedó marcada: tuvo que soportar las burlas de las jóvenes, que pasaban por su calle cantando una canción alusiva a la reclusión de Nieves.

Cuando reciben la noticia de la conmutación, el funcionario les anima:

- *“Estas chiquillas..., en tres o cuatro años están en la calle”.*

Y ellas, inocentes, se reían:

- *“Tres o cuatro años.... Si Franco no va durar tanto...”*

Las increparon: “por comunistas”. Y Nieves saltó como un rayo:

- *“¡Comunista no! ¡Simplemente militante de las Juventudes Socialistas Unificadas!”.*

La directora le replicó con sorna:

- *“No pretenderás decir que eres de derechas”.*

- *“De derechas no, pero sólo militante de las JSU...”*

Ese era suficiente delito para haber sido condenada primero a muerte y después a treinta años de cárcel. Una condena que le obligaría a pasar en prisión toda su juventud y que la llevaría por los distintos penales diseminados por toda la geografía nacional.

De nuevo, el caso particular de Nieves arroja luz sobre una situación general. La victoria de las fuerzas sublevadas desató, sobre todo en Madrid –la ciudad emblemática del “No pasarán”- una auténtica caza de brujas. Las delaciones y detenciones se sucedieron, las cárceles se vieron desbordadas y el sistema judicial se reveló enseguida incapaz de absorber el volumen de la represión. El coste económico, el peligro latente de insubordinación social, la evidencia de que se estaba relegando un importante sector de mano de obra, necesaria para la reconstrucción del país, a una forzada inactividad en la cárcel, obligaron al Nuevo Régimen a plantearse una reorganización de la situación que él mismo había provocado. A estos factores de orden interno hay que unir otro de orden externo: hasta los observadores extranjeros, como el conde Ciano –al que alude Nieves en su testimonio- llamaron la atención sobre la magnitud de la represión. Franco se dio cuenta de que se estaba dando una pésima imagen del Nuevo Estado y, a partir del desembarco aliado en el Norte de África, de que la guerra mundial iba a tomar un nuevo rumbo. Había que distanciarse de sus antiguos amigos y ofrecer una cara más benevolente antes sus antiguos enemigos. No puede considerarse casual que la revisión de las penas de muerte conmutadas se iniciase precisamente en 1942<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Nos hemos ocupado extensamente de analizar esta política y su repercusión específica sobre las mujeres en *El perdón de Franco...*, *op. cit.*, especialmente capítulo 4, pp. 79-94.



El plan de lavado de imagen, no obstante, había comenzado mucho antes. A principios de 1940 Franco anunció, con gran boato propagandístico, que las penas de muerte no ejecutadas iban a ser revisadas. Se crean entonces Comisiones de Examen de Penas en todas las capitales de provincia, destinadas a revisar las condenas impuestas por los Consejos de Guerra desde el 18 de julio de 1936. La revisión afectó primero a las penas ordinarias (las que no eran de muerte) y, a partir de 1942, también a las penas de muerte que habían sido previamente conmutadas por indulto o decisión personal del Jefe del Estado. Este era el caso de Nieves Torres, condenada a pena de muerte el 12 de agosto de 1939 y conmutada por la pena inmediatamente anterior, 30 años de reclusión mayor. Su propuesta de revisión, elevada por la Comisión Provincial de Madrid, se recibió en la Comisión Central en abril de 1943. Su expediente<sup>12</sup>, al que solo pudimos acceder por contar con permiso expreso de la interesada, sufrió numerosas dilaciones y ¡hasta 1958!, la autoridad militar competente no se percató de que su caso no podía entrar en el marco de actuación de la Comisión Central, puesto que había sido juzgada por delitos *posteriores* al fin de la guerra y, por tanto, exentos de revisión<sup>13</sup>.

### **De una cárcel a otra: el obligado peregrinaje por las prisiones franquistas.**

La conmutación de la pena y el intento de revisión posterior de esta conmutación –un claro ejemplo del desorden e impunidad con el que actuaban los tribunales franquistas- no impidieron, sin embargo, que Nieves pasara dieciséis años en prisión. A partir de entonces, en efecto, comienza su peregrinaje por las cárceles de España: lo que ha dado en llamarse, con irónica precisión, el “turismo carcelario”<sup>14</sup>. Y comienza también la terrible experiencia de sufrir en carne propia la precariedad, la miseria y la terrible impunidad del sistema penitenciario franquista: el hambre, el frío, la enfermedad, el miedo, la muerte..., pero también la solidaridad, la convivencia, el afianzamiento en las propias creencias y la lucha por la supervivencia.

Su primer destino fue la cárcel de **Durango**, para la que partió el 19 de mayo:

- *“Allí estuvimos bastante bien. Teníamos una huerta muy hermosa, llena de perales. ¡Verdes [las peras] nos las comíamos, de hambre que teníamos....!”*

Y un buen día, por Nochebuena, la llevaron al **Chalet Orúe** de Bilbao, en el barrio de Begoña.

- *“Allí fue horrible, porque aquello era un hotel particular, de una gente del PNV, que salieron huyendo cuando las tropas franquistas entraron en Bilbao. Se marcharon a Francia y aprovecharon el hotel [el chalet] como cárcel.*

*Había un pequeño jardín, pero no podíamos salir. Solo disponíamos de una pequeña habitación para 30 personas, unas encima de otras, durmiendo, las campanas tocando, no había quien durmiera.*

---

<sup>12</sup> Se conserva en el Archivo General Militar de Guadalajara (AGMG), CCEP, PM, caja 122-9543. En el mismo archivo existe también una copia de la sentencia de su Consejo de Guerra: AGMG, CSJM, 1ª RM, Leg. 68, donde aparecen todos los jóvenes juzgados, y muchos ejecutados, en el mismo sumario.

<sup>13</sup> Cfr. *El perdón de Franco...*, *op. cit.*, especialmente capítulo 7, pp. 135-159.

<sup>14</sup> Véase, NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta, *Los años del terror. La estrategia de dominio y represión del general Franco*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004, p. 19.

*No teníamos nada, sólo unos colchones de lona, blancos con rayas azules, rellenos de esparto, duros y una manta de rayas. Pedimos a la familia [que les llevaran] mantas, colchones, si podían....*

*La comida, fatal, en unas condiciones horribles de todo y por todo. Teníamos que lavar la ropa en lo que habían sido las carboneras, en cubos, cogíamos agua y en cubos la lavábamos.*

*Las mujeres que se habían ido cuando los fascistas tomaron Bilbao, volvieron, y llevaban unas cestas llenas de comida hasta arriba a las del PNV, y nosotras muertas de hambre. Entonces se nos ocurrió bajarles un plato para que nos echaran las cáscaras de las naranjas, pero nunca nos dejaron ni una mala naranja, ni una mala manzana.*

*Sin embargo, nos mandaban trabajo. Hacíamos punto, jerséis por encargo, y nos daban 5 pesetas por cada uno. Con ese dinero íbamos corriendo al economato, a comprar chocolate y nos lo comíamos con la cáscara de naranja...”*

Allí estuvo con Antonia Hernández Barrileiro y allí conoció los extremos más duros del encarcelamiento. El clima era frío, húmedo. La alimentación mala y escasa y las condiciones de supervivencia terriblemente primitivas. Ni siquiera había un pequeño patio para tomar el aire o estirar las piernas. Las reclusas comenzaron a enfermar, especialmente de tuberculosis, y el médico que se ocupaba de la prisión (un recluso a su vez de otro penal cercano, El Carmelo), no disponía de nada con lo que hacer frente a aquella situación:

*–“Yo caí malucha, pesaba 35 kilos... Mi madre, mi familia, se volcó conmigo. Un día mi hermana se presentó cargada, en los tiempos del estraperlo, llevó una maleta llena de pan, un saco lleno de patitas de cordero, limpias y arregladas por mi madre, y cuando yo salgo al locutorio y le digo: ¡Pero hija mía cómo has podido venir tu sola y tan cargada!..., me contesta: ¡Por verte a ti voy al fin del mundo...!”*

Las familias, a pesar de la escasez generalizada y de la precariedad de medios, buscaban la manera de paliar la dramática situación que se vivía en las cárceles y luchaban ellas mismas por la supervivencia. La madre de Nieves descubrió que los huevos de sus gallinas se vendían bien y se dedicó a recorrer los pueblos cercanos ofreciendo su mercancía. Su tía, y madrina, que era molinera, en Guadalix, le enviaba hogazas de pan siempre que podía. Cuando llegaba un paquete, Nieves lo compartía con sus doce compañeras de celda. La solidaridad era imprescindible para sobrevivir en la prisión y se desarrolló de manera espontánea entre las reclusas como medio añadido para hacer frente a la opresión que las rodeaba.

*– “Un día, la madre de dos de los chicos de mi expediente, que los fusilaron a los dos, yo no los he conocido.... y la madre estaba allí con nosotras, creo que era Carmen Miño<sup>15</sup>. Y, como yo estaba tan mala, me dijo: ¡Si te viera tu madre –con el sacrificio que hace para reunirlo- que repartes el paquete, estando como estás...!”*

Pero la solidaridad era más fuerte que la propia enfermedad:

*– “Ya saldré y me repondré”.*

Sin embargo, la salud de Nieves era cada vez más precaria, aunque, una vez más, tuvo suerte. Llegó un médico nuevo a la prisión, un chico joven, rubio, con ojos azules, con unas manos preciosas –recuerda Nieves-, que revolucionó a aquellas jóvenes encerradas en la flor de

---

<sup>15</sup> Se trata en realidad de Carmen Mico. Los dos “chicos” del expediente eran Fernando Guerra Mico y Francisco Guerra Mico, ambos ejecutados.

la vida. Era don Ángel Sopena, cuyo nombre descubriría después con alegría en una candidatura de la primeras elecciones democráticas que se celebraron en España después de la muerte de Franco. El nuevo médico llamó la atención sobre las pésimas condiciones de aquella prisión y un buen día las reclusas recibieron la noticia de que se había decidido clausurar Orúe y el traslado de las presas a Saturrarán.

La prisión de **Saturrarán**<sup>16</sup>, situada entre Guipúzcoa y Vizcaya, en la bahía de Ondárroa, era un antiguo balneario luego reconvertido en seminario, dividido en pabellones, con celdas de castigo, habilitado ahora como cárcel y atendido por religiosas. Era mucho más grande que Orúe y estaba cerca de la playa, pero las condiciones de supervivencia distaron de mejorar. El clima seguía siendo el peor enemigo:

- *“Saturrarán era un infierno. El suelo era de madera y había que fregarlo y ese día nos llevaban a la playa...”*

En medio, de las duras circunstancias, se imponían las ganas de vivir. Las reclusas trataban de que su vida fuera lo más normal posible, dentro de aquella anormalidad. Trabajaban, intentaban ocupar su tiempo e incluso formaron un cuadro artístico. Nieves, que no oculta la pasión que todavía conserva por el teatro, formaba parte de él. Recuerda una anécdota reveladora:

- *“El día de la Merced nos hicieron una foto en el escenario. Yo pertenecía al cuadro artístico y un día las monjas nos dicen que vayamos, las del cuadro artístico, al pabellón de monjas. Y es que a las monjas, en San Sebastián, iban unas a cantarles y a bailarles en determinados días, para distraerlas, y aquel día, que era el día de la Merced, pues habían ido y nos llevaban para que lo viéramos...”*

Nieves lo recuerda, sobre todo, porque fue allí donde perdió definitivamente la fe. El contraste entre la forma de vida de las monjas y la de las propias reclusas tuvo para ella una imprevista consecuencia:

- *“... Allí dejé de rezar... Aunque no podía dormir, porque estaba acostumbrada a rezar las oraciones que mi madre me había enseñado desde niña, antes de dormir. Daba vueltas y más vueltas sin poder conciliar el sueño, hasta que un día encontré la solución: repetir la tabla de multiplicar...”*

Conserva muchas fotografías de aquella época, porque el sacerdote de la prisión, del que guarda buen recuerdo, ejercía de fotógrafo. Para las fotos recolectaban lo mejor que cada una tenía: los zapatos de una, la falda de otra... para salir lo mejor posible<sup>17</sup>. Fue entonces también cuando se suscribió al periódico *Redención*, entre otras cosas porque eso le daba derecho a escribir doce líneas y así la familia tenía noticias de ella. Un día encontró en las páginas del periódico un singular anuncio. Se informaba de que en la cárcel de Ventas se iba a abrir un taller de lencería y se solicitaban aspirantes que supieran bordar con la promesa de que, si así era, serían trasladadas a Madrid. Nieves lo solicitó y fue aceptada. Recuerda con emoción el día de su traslado, un 19 de noviembre, y también las condiciones en que éste se produjo:

- *“¡Lloré al salir de Saturrarán!, porque dejaba allí a compañeras que no volvería a ver más: Antoñita...”*

---

<sup>16</sup> Hoy pertenece al municipio guipuzcoano de Motrico.

<sup>17</sup> El mejor testimonio gráfico de esta experiencia carcelaria puede verse en GÁLVEZ BIESCA, Sergio, *Presas de Franco: catálogo de la exposición*, FIM, 2007.

*... Llego a Deva, y me meten en un cuartucho, yo sola, con medio metro de agua... Y yo, de pie, con una manta que llevaba, llorando, pensaba: de esta noche no paso....”*

Pero una vez más la suerte, en forma esta vez de guardián, se apiadó de ella. Pasó la noche con el guardián en el Ayuntamiento de Deva hasta que al día siguiente fueron a buscarla para seguir viaje hacia Madrid.

La cárcel de **Ventas** tenía para Nieves la ventaja de volver a Madrid, de estar más cerca de su familia, pero la aleja de sus compañeras de fatigas, a las que, sin embargo, no olvida. Cuando llega a Ventas se entera de que están intentando montar en la prisión una especie de peluquería. Inmediatamente, Nieves piensa en su amiga: Antonia Hernández Barrileiro. Ella podía desempeñar ese trabajo y Nieves solicita que la trasladen también a Madrid. Su petición es aceptada, pero cuando Antoñita ingresa en la cárcel, Nieves y otra compañera, María Valdeolivas Benavides [también condenada a muerte y posteriormente conmutada] estaban incomunicadas. Pudo ver pasar a su amiga, pero no le da tiempo a más.

En la cárcel de Ventas estuvo poco tiempo. Lo suficiente para sufrir otra forma de explotación: el trabajo no remunerado. Había también un taller de confección: camisas, etc. Se incorporó, como había solicitado, al taller de bordado, pero no recibió compensación alguna por su labor:

*- “En Ventas me dio tiempo a bordar un juego de cama, que debía ser para unos novios. Un trabajo de chinos, que me llevó más un mes y no me dieron ni cinco céntimos. Allí me dejé parte de mi vista. Lo vendían las funcionarias fuera del penal”.*

Es trasladada de nuevo. Esta vez a **Segovia**. La vieja ciudad castellana la recibió con su aire indudablemente saludable para su afección, pero también con su clima húmedo, duro, terriblemente frío. Y en Segovia enfermó seriamente. Empieza a tener décimas de fiebre. Todos los días. Piensa que ha contraído la tuberculosis.

*- “Creía que tenía tuberculosis. Tenía décimas todos los días. Don José Luis, el médico de la cárcel, se portó muy bien. Me sacó para que me mirasen la garganta y la dentadura, al hospital de la Caridad. El me miró por rayos. Me tuvo seis meses, por si acaso, a reposo absoluto. Pero como no me diagnosticaron nada, las monjas me pusieron a trabajar... Y yo, ¡me niego ..!”.*

La respuesta no se hizo esperar y fue contundente: un nuevo traslado. Esta vez al penal de **Amorebieta**, en Vizcaya:

*- “Y me trasladaron a Amorebieta, un penal muy duro. Allí me entero de que van a llevar a varias reclusas a que las miren por rayos a Bilbao. Y me llevan a mí... ¡De pulmón no tenía nada....!”*

*De pulmón no tenía nada, pero una reclusa que tenía algunos conocimientos médicos (porque entonces arrasaban con todo: enfermeras, curanderas, comadronas...), me dijo: Tú lo que tienes es un envenenamiento de la sangre tan grande, tan grande, que te vas a llenar de granos, de ántrax... Si las chicas que salen a la huerta encontraran un hierba que yo les voy a decir, lo echabas por la noche en agua y por la mañana te lo bebías y a lo mejor podías ir depurando la sangre, que es lo que necesitas...”.*

Algo de razón debía tener, porque esa misma noche empezó a sufrir fuertes picores y la dirección de la prisión decidió devolverla de nuevo a **Segovia**: al **Sanatorio Penitenciario Antituberculoso de Mujeres**. El médico, don José Luis, vuelve a reconocerla y Nieves le explica lo que le había ocurrido en Bilbao: que había empezado a sufrir unos picores inaguantables. Le recetó sulfamidas, que no se encontraban, y penicilina ni había...

- *“Las sulfamidas me revolviéron, me puse roja como una amapola...”*

Nieves enfermó seriamente, la fiebre subió y llegó incluso a expulsar pus por el ombligo. Su cuerpo acusaba las penalidades pasadas: el hambre, el frío, la escasez de comida, las horas de incomunicación... Un destino, sin embargo, menos cruel que el de otras presas que no pudieron soportarlo y murieron. Ella, al menos, sobrevivió.

En Segovia estuvo bastante tiempo. Vivió la huelga de hambre<sup>18</sup>, pasó mucho frío..., fregó aquellos suelos, aquellas enormes galerías... pero logró salir adelante. Descubrió que tenía habilidad para el repujado de cuero y hacía pequeños trabajos, que lograba vender fuera de la prisión: fundas de gafas, tapas de libros.... Recuerda especialmente las penalidades durante la huelga de hambre:

- *“Un 24 de enero, con el frío, con lo que llevas puesto, te meten en la celda, el calor humano, apretaditas y juntitas, a lo mejor siete o diez. Yo salí mal de allí, por la humedad, porque yo siempre padecí de garganta...”*

Después de la huelga, el médico le mandó a Madrid y fue de nuevo a **Ventas**, en agosto. La ve un suplente. Le diagnostican una dolencia crónica y deciden que debe volver al lugar de procedencia, es decir, al hospital antituberculoso de Segovia. Pero durante su estancia en Madrid, una enfermera admira su trabajo de repujado y le sugiere que se lo deje a ver a la madre superiora, que se sitúe en un lugar donde ella pueda verlo. Supone, como finalmente ocurrió, que si la religiosa lo observa, se tomará interés en que permanezca en Madrid. Nieves ve el cielo abierto: podía estar de nuevo más cerca de su familia. La enfermera consigue que la superiora repare en su trabajo e intercede por ella, porque Nieves tenía, además, una excelente letra y una buena ortografía. Logra que permanezca en Madrid y que a partir de entonces colabore en la oficina del administrador de la prisión. Nieves se encargó de llevar el libro de actas y ayudar en la correspondencia. Eso la hizo conocida y popular en la cárcel. Allí se quedó hasta que salió en libertad.

Estando en la cárcel de Ventas conoció también a su marido. Poco antes que ella, fue liberada una amiga. Esta mujer no olvida a sus compañeras todavía encarceladas y se encarga de convencer a un joven conocido para que vaya a visitar a Nieves a la cárcel. Las visitas se repitieron durante cuatro o cinco años y así se inició una relación que duraría hasta la muerte. Salió en libertad, un 8 de diciembre, día de la Purísima, día de la madre entonces, y se casaron. Había pasado 16 años (toda su juventud) en las prisiones franquistas. La reinserción en la sociedad fue más fácil gracias a su marido. Pero Nieves soñaba cada noche con las experiencias vividas, hasta que lo superó. Tuvo hijos, a pesar de que el fantasma de no tenerlos la amenazó durante toda su estancia en la cárcel, y logró reconstruir su vida sin olvidar la militancia que fue consustancial a su vida misma. Cada 5 de agosto Nieves Torres acudió –mientras su salud se lo permitió- al Cementerio del Este a depositar unas flores bajo la placa que recuerda a las “Trece Rosas”.

---

<sup>18</sup> La huelga tuvo lugar en enero de 1949 y constituyó un hito en la memoria de las presas. Se rebelaron porque, aprovechando una visita de una abogada chilena, una reclusa: Mercedes Gómez Otero, militante del PCE, se atrevió a explicarle todas las penalidades que estaban atravesando. Fue recluida en una celda de castigo y sus compañeras se solidarizaron con ella. Se negaron a volver a sus celdas y mantuvieron ayuno durante cuatro días. Tuvieron que recurrir a funcionarios de la prisión provincial de hombres de Segovia para reducirlos. Las consecuencias de la huelga se hicieron sentir durante meses, pero el episodio se convirtió en un referente de la lucha en las prisiones franquistas.

## Epílogo

Del testimonio de Nieves Torres, en realidad una conversación amble y distendida que se prolongó durante varias horas sin que la presencia de la grabadora apenas la enturbiara, pueden deducirse muchas cosas: la manera fortuita, e ingenua, en que se afilia; las terribles consecuencias que esa afiliación tuvo para ella y para sus compañeras; la arbitrariedad con la que actuaron los tribunales franquistas -la misma que le salvó, paradójicamente, la vida-; las penurias de la cárcel, la solidaridad, la enfermedad..., pero de todas las sensaciones que nos transmite vamos a quedarnos especialmente con dos: la dignidad y entereza con que esta mujer, como muchas otras que corrieron su misma suerte, asumió y encauzó su destino y la paradoja de que ese mismo azar que la llevó a comprometerse, primero de manera casi casual y después de forma totalmente consciente y permanente, le salvó la vida.

A lo largo de esas horas de conversación Nieves sólo se irritó al recordar el golpe de Casado. La traición de aquellos compañeros de viaje que se dejaron engañar por las promesas franquistas y que provocaron la detención y la muerte de tantos republicanos y de tantas mujeres comprometidas igualmente con la causa republicana. Y sólo se emocionó al recordar el esfuerzo de su familia para ayudarla en la cárcel y, especialmente, el fusilamiento de las Trece Rosas. Su testimonio coincide con el de Antonia García Alonso, recogido por Tomasa Cuevas, que insiste en los mismos extremos y cita los mismos nombres, porque ambas, en efecto, estuvieron en el mismo expediente:

*“A nosotros nos cogieron, a todos los del expediente de menores (se llamó así porque todos éramos menores de edad) la Juventud Socialista no estuvo de acuerdo con la Junta de Casado, y al ser detenidos varios camaradas de la dirección, entre ellos nuestro camarada Mesón, antes de acabarse la guerra, algún grupo nuestro pasó ya a la clandestinidad, y seguimos trabajando clandestinamente.*

*Cogieron los ficheros del Comité Provincial de Madrid con todos nuestros datos, que no se destruyó porque los casadistas se apoderaron de ellos antes de acabar la guerra, y les fue fácil localizarnos a todos. Los que no teníamos ninguna responsabilidad y no éramos muy conocidos estábamos en nuestras casas y en nuestros barrios; éramos muy jóvenes, yo no tenía ni dieciocho años”<sup>19</sup>.*

En el caso de Nieves, que no tenía domicilio en Madrid, no fue así como hemos visto. En el de Antonia, sin embargo, fue más sencillo:

*“Como éramos tantos nos dividieron en consejos, pero éramos el mismo expediente dividido en grupos de barrios, por ejemplo en mi barrio un grupo, un consejo, y así por cada barrio de Madrid según los ficheros [...]. Los primeros consejos que mataron fueron sesenta y cinco. Creo que eran del sector oeste. Fue el primer consejo que hicieron de menores y los mataron a todos. Ahí es donde mataron a las trece chicas.*

*El segundo consejo fuimos nosotras. A ellos los juzgaron el día 3 de agosto y los mataron el 5 de agosto de 1939. Después, el día 12, nos juzgaron a nosotras y estuvimos penadas a muerte un mes. Mataron a todos menos a nosotras tres [se refiere a Nieves Torres, Antonia Hernández Barrileiro y a ella misma]. Cuando mataron a las trece menores [...] fue tal el escándalo que se organizó que intervinieron todas las organizaciones de izquierda de toda Europa y, como una gracia, nos conmutaron la pena de muerte”<sup>20</sup>.*

---

<sup>19</sup> Testimonio de Antonia García Alonso, en CUEVAS, Tomasa, *op. cit.*, pp. 322-323.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 324.

El impacto que tuvo el caso de las Trece Rosas y el hecho de que Nieves Torres fuera asignada al consejo del 12 de agosto, sólo porque al ser arrestada había ido a parar a la comisaría de Núñez de Balboa, repleta de militantes de la JSU del sector Ventas, le salvó la vida. Los tribunales ordenaron los expedientes y los consejos por barrios o sectores. Ese hecho fortuito permitió que no la juzgaran en el primer consejo de menores y, de paso, conservar la vida.

Hubo también un elemento importante, que se repite en todos los testimonios<sup>21</sup>, la dignidad, apoyada en la fidelidad a unas ideas que habían sido bárbaramente castigadas, desproporcionada e impunemente juzgadas; la creencia en la propia inocencia: nada en su “culpa”, la militancia en una organización juvenil, podía justificar una sentencia claramente desproporcionada y sin vuelta atrás: la pena de muerte. En el caso de Nieves y de sus otras dos compañeras de expediente, conmutada por la inmediatamente anterior: 30 años de reclusión mayor y atenuada finalmente durante el periodo que el Régimen llamó de “liquidación de responsabilidades” y que se tradujo en conmutaciones, redención de pena por el trabajo, indultos, etc., arrojando el balance final de 16 años de cárcel, en el caso de Nieves. Las razones de esta política de aparente perdón las hemos analizado en profundidad en otro lugar. Baste aquí señalar que esa misma juventud, y la permanente red de solidaridad que las reclusas crearon como medio de supervivencia (dentro y fuera de la cárcel) le permitió reconstruir su vida después. Salió relativamente joven, conoció a su marido gracias a esa red, y pudo tener hijos. El apoyo de una persona querida fue fundamental para reinsertarse en la sociedad, para volver a vivir en un mundo que ya le era ajeno. No fue siempre así. De hecho, la reinserción fue para muchas mujeres casi tan brutal como la encarcelación. El testimonio de María Salvo, otra mujer emblemática que también cumplió dieciséis años de prisión y que fue horriblemente torturada, puede servirnos de ejemplo. María recuerda su experiencia al salir en libertad:

*“Era otro mundo al que me debía adaptar; era una forma de vivir extraña para mí, había perdido el hábito de comer con cuchillo y tenedor [...]. No sabía el valor de la moneda en curso [...]. Todo me resultaba distinto, y aun la conversación de mi familia y de los amigos tan próximos a mí, no podía seguirla. Es como si entre nosotros existiera un muro que había que derribar poco a poco”<sup>22</sup>.*

Y es que: *“La cárcel siempre se lleva dentro, en los sueños y en los ademanes, en la forma de mirar o comprender. No es un recuerdo, es una muesca con vida propia”<sup>23</sup>.*

Una muesca que, sin embargo, no las impidió – ni a María, ni a Nieves ni a tantas otras– seguir luchando hasta el final, convencidas de su inocencia, de la terrible injusticia que segó su juventud. Todas ellas son y serán siempre un ejemplo a imitar: un ejemplo de valentía, de dignidad y de envidiable entereza. Un ejemplo para no olvidar.

---

<sup>21</sup> Además de los recogidos por Tomasa Cuevas y el de Juana Doña, ya citado, hay que mencionar también el de GARCÍA, Consuelo, *Las cárceles de Soledad Real*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1988 y, al menos, las biografías de otras dos mujeres emblemáticas: Matilde Landa y Rosario Sánchez Mora, la dinamitera que inmortalizó en su poema Miguel Hernández. Vid. GINARD I FÉRON, David, *Matilde Landa. De la Institución Libre de Enseñanza a la prisiones franquistas*, Barcelona, Flor de Viento, 2005; CARABIAS ÁLVARO, Mónica, *Rosario Sánchez Mora. La Dinamitera*, Madrid, 2000 y FONSECA, Carlos, *Rosario Dinamitera. Una mujer en el frente*, Madrid, Temas de Hoy, 2006.

<sup>22</sup> Testimonio de María Salvo, en CUEVAS, Tomasa, *op. cit.*, p. 437.

<sup>23</sup> VINYES, Ricard, *El daño y la memoria. Las prisiones de María Salvo*, Barcelona, Plaza y Janés, 2004, p. 32.